


## **Condiciones de garantía y mantenimiento**





En esta guía podrá encontrar toda la información referente a la garantía de este vehículo.

Debe tener en cuenta que en ningún caso debe modificar los elementos de su carrocería, ya que esto, afectará al rendimiento, seguridad y a la garantía del vehículo.



**LeciTrailer**



# 1

## MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO. CONDICIONES DE LA GARANTÍA

### 1.1 Mantenimiento del vehículo

**He aquí nuestro objetivo: que VD. esté satisfecho con su vehículo.**

En este manual de mantenimiento encontrará información sobre los controles y reglajes indispensables en su vehículo y en la Red de Servicios Oficiales la relación de talleres autorizados por LeciTrailer.

Insistimos en la necesidad de efectuar un primer control gratuito a los 5.000 Km., con el fin de evitar posibles averías posteriores y la pérdida de la garantía.

La ejecución de las tareas de mantenimiento en los intervalos prescritos es imprescindible para poder asegurar un óptimo funcionamiento de nuestros vehículos, poder disfrutar de la garantía de cada uno de los elementos que lo componen y conservar el valor de su vehículo.

Estos períodos se han obtenido a partir de una utilización normal de un vehículo de carretera, por ello, en caso de utilización en condiciones severas, los intervalos se reducen.

Asimismo se recomienda una inspección visual antes de emprender un viaje largo o cuando se aprecie un mal funcionamiento.

En caso de incorporar piezas de recambio es aconsejable utilizar sólo piezas originales del fabricante del elemento afectado. En período de garantía, ésta se extingue al utilizar piezas no homologadas.

Los trabajos de mantenimiento del vehículo LeciTrailer es muy recomendable que se realicen en nuestras Bases propias de Asistencia, o en su caso, en un taller de la Red de Servicios Oficiales Lecitrailer, siendo imprescindible dentro del periodo de garantía.

Un taller que disponga de los conocimientos necesarios, posea las herramientas necesarias y siga las directrices del fabricante evita poner en peligro su seguridad y la de los demás.

En cualquier lugar dónde Vd. se encuentre puede facilitarle información y ayuda nuestro Departamento de Atención al Cliente y nuestras Bases de Asistencia.

Todo vehículo nuevo de la gama LeciTrailer queda garantizado durante un año a partir de la fecha de venta contra cualquier defecto de fabricación.

La aplicación de la garantía puede ser solicitada a cualquiera de los talleres miembros de la Red LeciTrailer.

La garantía cubre los materiales y mano de obra necesarios para reparar o sustituir piezas o elementos considerados como defectuosos de origen, según criterio del taller autorizado.

Siempre que se solicite una intervención a título de garantía se exigirá la presentación del presente certificado y la conformidad del Departamento de Garantías de LeciTrailer, S.A.

Los manuales de mantenimiento de los fabricantes de los ejes y el manual de usuario de LeciTrailer definen, junto con las condiciones de garantía, todas las operaciones de controles y reglajes indispensables. El no cumplimiento de estos manual ocasionará la pérdida de esta garantía.

**LeciTrailer, S.A.**

## 1.2 Condiciones de la garantía

- Caso de no haber efectuado el primer control a los 5.000 Km., o dos meses de trabajo, quedarán excluidas de la garantía las averías relacionadas con:
  - Alineación de ejes.
  - Desgaste anormal de componentes de freno.
  - Desgaste anormal de ruedas.
  - Deformaciones permanentes en la plataforma.
- Los trabajos efectuados en garantía deben ser ejecutados por los talleres autorizados de la red LeciTrailer.
- Las piezas que sean objeto de una petición de garantía deberán ser enviadas a fábrica para su examen.
- Las garantías de los elementos incorporados al bastidor (ejes, suspensiones, elevadores de eje, pistones, etc.) no fabricados por LeciTrailer, están supeditados a las condiciones de garantía del fabricante.
- La garantía no cubre las averías debidas a: negligencias, impericia del conductor, utilización defectuosa, incumplimiento del mantenimiento prescrito o no realizado en los plazos indicados, sobrecarga, sometimiento a un esfuerzo impropio del vehículo o desgaste normal.
- Tampoco cubre los fallos producidos en órganos en los que se aprecien adaptaciones realizadas por el usuario, o la existencia de cambio de piezas de origen por otras que no hayan sido homologadas por LeciTrailer, cuando la avería tenga relación con dichas piezas.
- Asimismo, quedan excluidos de la garantía los gastos de remolcaje, indemnización por paralizaciones, el contenido de la carga, los neumáticos, pastillas de freno, los daños producidos por golpes, así como las verificaciones, comprobaciones y reglajes usuales.
- El comprador se somete única y exclusivamente a los términos en que se garantiza el vehículo y que han quedado expresados anteriormente.

**Revisión Obligatoria y gratuita**

El taller recortará y rellenará el cupón que figura con el Certificado de Garantía.

Fecha	Km. reles	Taller

**1. NEUMÁTICOS**

- Par de apriete ruedas 600 Nm
- Presión de inflado 9 bar
- Comprobar desgaste regular de neumáticos
- Comprobar alineación de ejes

Observaciones:

.....

.....

**2. EJES (sólo el freno que corresponda)**

**[ Freno de disco]**

- Comprobar holgura pastilla - disco 0,7 mm
- Cámara y actuadores par 180 Nm

**[ Freno de tambor]**

- Comprobar palancas automáticas

Observaciones:

.....

.....

**3. SUSPENSIÓN**

- Par de apriete abarcones (650 Nm)
- Par de apriete bulón balancín (1.100 Nm)
- Par de apriete amortiguadores M24 (420 Nm)
- Par de apriete bulón de tirantes (70 Nm)
- Par de apriete bulón ballesta (900 Nm)

Observaciones:

.....

.....

**4. INSTALACIONES**

- Comprobar funcionamiento instalación eléctrica
- Comprobar funcionamiento válvula suspensión
- Comprobar funcionamiento ABS
- Comprobar eficacia sistema de freno
- Purgar calderines

Observaciones:

.....

.....

**5. ESTRUCTURA**

- Comprobación visual de la estructura

**6. COMENTARIOS GENERALES**

.....

.....

.....

**SELLO DEL TALLER AUTORIZADO**

Sr. Cliente, exija del taller el sellado de este resguardo, como cumplimiento del requisito necesario para las condiciones de garantía.



**LeciTrailer**

C° de los Huertos, s/n - Apdo. 100  
50620 CASETAS (Zaragoza)  
Tel. +34 976 462 929  
Fax +34 976 773 914

Pol. Ind. "Rompecubas"  
Autovía A-4, km. 29,5  
C/ Miguel Servet, 20  
28340 VALDEMORO (Madrid)  
Tel. +34 918 085 500  
Fax +34 918 752 060

Pol. Ind. "Sant Ermengol"  
C/ Progrés, 24  
08630 ABRERA (Barcelona)  
Tel. +34 937 704 786  
Fax +34 937 703 371

Pol. Ind. "La Isla"  
Autovía A-4  
C/ Río Viejo, 19-20  
41700 DOS HERMANAS (Sevilla)  
Tel. +34 954 930 680  
Fax +34 954 930 684

Pol. Ind. "Moncada III"  
C/ Quinsá, 4  
46113 MONCADA (Valencia)  
Tel. +34 961 399 800  
Fax +34 961 399 852



Escanea este código  
y localiza tu servicio oficial  
más próximo

Service Center LeciTrailer  
Zac des Chesnes Nord  
Rue du Brisson, 20  
38290 Satolas et Bonce  
(Lyon) Francia  
Tel. +33 04 74 94 21 09  
Fax +33 04 74 82 89 20  
lyon@lecitrailer.fr

Caso de tener avería en carretera, aconsejamos ponerse en contacto con:

Departamento de **Atención al Cliente**

Horario laboral de lunes a viernes (8 a 20 horas) y sábados (8 a 13 horas)

**Tels.: +34 976 462 121 / +34 976 462 929**

donde se le indicará el taller más próximo.